

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25118 *Acuerdo de corrección de errores de los anuncios de la Confederación Hidrográfica del Ebro O.A., de información pública relativos a la propuesta de aprobación de canon de regulación de los embalses de Alloz, Itoiz, Urdalur, Eugui, Mairaga, Yesa, González-Lacasa-Pajares, Mansilla, Búbal y Lanuza, Mediano y El Grado y Vadiello y tarifas de utilización del agua del Canal de Bardenas, canales margen derecha e izquierda del Najerilla y Riegos del Alto Aragón para el año 2025.*

Con fecha 22 y 23 de abril, 28 de mayo y 5 de junio se publicaron en el BOE diversos anuncios relativos a la información pública de la propuesta de aprobación de canon de regulación y tarifas de utilización de agua. En dichos anuncios se produjo un error que procede rectificar de la siguiente forma:

Advertido error en los anuncios de información pública relativos a la propuesta de aprobación del canon de regulación de los embalses de Alloz, Itoiz, Urdalur, Eugui y Mairaga publicados en BOE núm. 98 de fecha 22 de abril de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, debe poner Boletín Oficial del Estado.

Advertido error en los anuncios de información pública relativos a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse de Yesa y tarifa de utilización del agua del Canal de Bardenas publicados en BOE núm. 98 de fecha 22 de abril de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Boletín Oficial de Navarra, debe poner Boletín Oficial del Estado.

Advertido error en los anuncios de información pública relativos a la propuesta de aprobación del canon de regulación de los embalses de González Lacasa-Pajares y Mansilla y tarifa de utilización del canal margen derecha e izquierda del río Najerilla publicados en BOE núm. 99 de fecha 23 de abril de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, debe poner Boletín Oficial del Estado.

Advertido error en el anuncio de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse de Búbal y Lanuza publicados en BOE núm. 129 de fecha 28 de mayo de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, debe poner Boletín Oficial del Estado.

Advertido error en los anuncios de información pública relativos a la propuesta de aprobación del canon de regulación de los embalses de Mediano y El Grado publicados en BOE núm. 136 de fecha 5 de junio de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Provincias de Huesca y Zaragoza, debe poner Boletín Oficial del Estado.

Advertido error en el anuncio de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse de Vadiello publicado en BOE núm. 136 de fecha 5 de junio de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince

días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, debe poner Boletín Oficial del Estado.

Advertido error en el anuncio de información pública relativo a la propuesta de aprobación de la tarifa de utilización del agua en Riegos del Alto Aragón publicado en BOE núm. 136 de fecha 5 de junio de 2024, donde dice ... dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Provincias de Huesca y Zaragoza, debe poner Boletín Oficial del Estado.

El plazo de quince días hábiles para la presentación de alegaciones de los anuncios referidos, empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación en el BOE de esta rectificación.

Zaragoza, 21 de junio de 2024.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A240031560-1